

ASUNTO: XX SESION EXTRAORDINARIA
Juanacatlán Jalisco a 15 de Noviembre de 2016

C. ACUSE
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JAL.
P R E S E N T E

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y a su vez invitarlo a la XX SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN de acuerdo a los artículos 29, 31, 32, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 100, 102, 104, 105, 107, y 108 del Reglamento Orgánico Municipal; misma que se llevara a cabo el día **MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE** del 2016 en punto de las **14:00** hrs. en el edificio que ocupa el Palacio Municipal marcado con el número 1 uno de la calle Independencia en Juanacatlán, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta XIX de Sesión Ordinaria.
- IV. Propuesta y aprobación para realizar la obra de servicio de energía eléctrica localizada en el libramiento a Juanacatlán # 1 entre las calles Herrera y Cairo y Prolongación Donato Tovar de la construcción de 265 mts de línea de media tensión 1C-2F-3H-23KV y la construcción de 60 mts de línea de baja tensión 120V-1C-50MCL-AL-ACSR-(2+1) 1/0-2C-PC por un monto de \$95,342.30 pesos (noventa y cinco mil trescientos cuarenta y dos pesos 30/100 MN) con recursos provenientes del Ramo 33 (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social).
- V. Propuesta y aprobación para realizar la obra de servicio de energía eléctrica localizada en el libramiento a Juanacatlán # 50 entre las calles Herrera y Cairo y Prolongación Donato Tovar de la construcción de 50 mts de red de baja tensión 120V-1C-50MCL-AL-ACSR-(2+1) 1/0-2C-PC por un monto de \$15,118.15 pesos (quince mil ciento diez y ocho pesos 15/100 MN) con recursos provenientes del Ramo 33 (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social).
- VI. Propuesta y aprobación para realizar la obra de servicio de energía eléctrica localizada en La Gigantera # 20 entre las calles Herrera y Cairo y Prolongación Donato Tovar de la construcción de 60 mts de red de baja tensión 120V-1C-50MCL-AL-ACSR-(2+1) 1/0-2C-PC por un monto de \$18,049.43 pesos (Diez y ocho mil cuarenta y nueve pesos 43/100 MN) con recursos provenientes del Ramo 33 (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social).

[Handwritten signatures and dates on the left margin]
15/Nov/2016
15 nov. 16
15/11/16

[Handwritten signature and date on the right margin]
15/11/16
Marie Esela Vargas Betraín

[Large handwritten signature on the right margin]



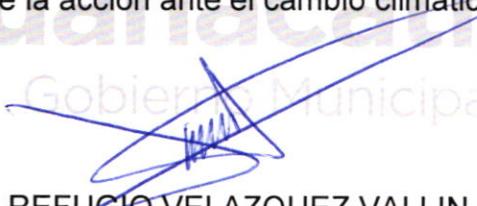
Juanacatlán
Gobierno Municipal

- VII.** Propuesta y en su caso aprobación de la necesidad para que el Municipio de Juanacatlán, Jalisco, solicite un anticipo a cuenta de sus participaciones y a través del Presidente Municipal, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, el Síndico y el Tesorero Municipal, suscriba con el Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo de sus participaciones federales, así como la autorización a descontar mensualmente las cantidades requeridas para restituir el empréstito con su respectivo costo financiero. El anticipo requerido a cuenta de sus participaciones federales que le corresponden a este Municipio, es por la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de utilizarlos en solventar las necesidades urgentes de liquidez.
- VIII.** Propuesta y aprobación de la necesidad para que el Municipio de Juanacatlán, Jalisco, se adhiera al programa de financiamiento denominado Línea de Crédito Global Municipal, previsto por el Título Noveno de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal del Año 2016 y adquiera, bajo dicho programa, uno o varios financiamientos por un monto en su conjunto de hasta \$6'200,000.00 (pesos 00/100 M.N.) más comisiones, reservas, coberturas de tasa de interés, gastos, honorarios y demás accesorios financieros que se generen, con un término de pago de hasta 10 años, a efecto de destinarse a inversión pública productiva.
- IX.** Asuntos Varios.
- X.** Clausura de sesión.

Sin más por el momento me despido de ustedes y en espera de contar con su puntual asistencia.

A T E N T A M E N T E
JUANACATLAN JALISCO A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016
"2016, Año de la acción ante el cambio climático en Jalisco".

Gobierno Municipal


C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

